



Vistas las solicitudes presentadas y, en virtud de los méritos y expedientes académicos de los solicitantes, de acuerdo con las bases de la Convocatoria extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2026, este Vicerrectorado HA RESUELTO hacer públicas las LISTAS PROVISIONALES de titulares y suplentes de las *Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras para estancias formativas en organismos internacionales*, durante el curso 2025/2026, a los estudiantes que se relacionan a continuación:

Titulares:

- 1º-ARCO LÓPEZ, Asier
- 2º GALLARDO QUEVEDO, María
- 3º SAN TELESFORO CALVO, Andrea
- 4º FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Jorge
- 5º ROMERO TEJEDOR, Celia
- 6º JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Lucía

Suplentes:

- 1º COCHO IZQUIERDO, Isabel
- 2º PÉREZ LÓPEZ, Julia

Contra la presente resolución provisional podrá interponerse reclamación ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca en el plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a los dispuesto en el Reglamento aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2016 de la Universidad de Salamanca.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

PDF Resolución 05/06/24 (B.O.C.y L. 13/06/24)

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

Raúl Sánchez Prieto

Patio de Escuelas, nº 1. 37071 · Salamanca · España
Tel.: +34 923 294 427

www.usal.es
vic.internacional@usal.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	16-03-2026 08:47:14

